



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
QUEJAS Y DENUNCIAS								
DESCRIPCIÓN:								
<p>CONSISTE EN LA CAPTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS QUE FORMULE LA CIUDADANIA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE MANEJEN O APLIQUEN RECURSOS PÚBLICOS.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>*ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. *ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I, III, IV Y X, ARTÍCULO 50 Y 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO, SOLO SE ELABORA EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA POSTERIORMENTE INICIAR LA INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESULOTORIA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.secogem.gob.mx/sam				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ALGUNA PERSONA SIENTA QUE SE QUEBRANTARON SUS DERECHOS PARA ALGUNA ACCIÓN U OMISIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICACIÓN OFICIAL ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL ATENDER SU CASO, EL CITATORIO DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA 	SI NO SI	I NO I	<p>ARTÍCULO 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I, III, IV Y X, ARTÍCULO 50 Y 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.</p>					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS							
COSTO:	SIN COSTO	Fundamento Jurídico	NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS. EL TRÁMITE SE REALIZARA EN TIEMPO Y FORMA SIEMPRE Y CUANDO HAYA ELEMENTOS PARA SU RESOLUCIÓN.							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				CONTRALORIA MUNICIPAL (UNIDAD DE DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MA. ELENA BAUTISTA TOGO					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	EL ORO CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250699		S/E	NO APLICA	contraloria@eloromexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	contraloria@eloromexico.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y CON QUE FINALIDAD?						
RESPUESTA:	SE SOLICITARÁ: NOMBRE COMPLETO, CORREO ELECTRÓNICO, DOMICILIO, TELÉFONO, CON LA FINALIDAD DE PODER CONTACTARLO EN CASO DE SER NECESARIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué ELEMENTOS DEBE CONTENER MI DENUNCIA?						
RESPUESTA:	DEBERÁ CONTENER INDICIO, EJEMPLO: COMO, CUANDO Y DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI RECABO MAS PRUEBAS; ¿COMO LAS HAGO LLEGAR?						
RESPUESTA:	DIRECTAMENTE DONDE REALIZÓ SU DENUNCIA O ESPERAR EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO PALICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / FEBRERO / 2021.
RAQUEL SAYURI BASTIDA MERCADO TITULAR DE DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN	 C.P. MA. ELENA BAUTISTA TOGO CONTRALORA MUNICIPAL	